



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

PLAN DE ESTUDIO ABOGADO

1. Datos de identificación del curso

Denominación: Procuración y Administración de Justicia en México	Tipo: Curso	Nivel: Licenciatura
Área de formación: Especializante Selectiva	Modalidad: Presencial	
Horas de trabajo del alumno: 51	Total de créditos: 7	Clave del curso: D1053
		Fecha de actualización: Julio 2017

2. Términos de referencia¹

Generalidades del curso

Conocer las bases jurídicas, constitucionales y éticas del Poder Judicial y de las instituciones de procuración y administración de justicia en México, atendiendo a su competencia, organización y funcionamiento, a nivel federal y local.

3. DESCRIPCIÓN

Descripción del curso²

Identificar los elementos constitucionales que determinan al Poder Judicial como la instancia que conduce la aplicación de justicia en instituciones dedicadas a la procuración de justicia en el país.
Analizar y estudiarla importancia que tiene el Ministerio Público en el Distrito Federal, así como reconocer la legislación e instancias correspondientes que se encargan de mantener la procuración de justicia en el Distrito Federal.
Reconocer y estudiar la visión y ética para así estar en condiciones de analizar el contexto de la procuración de justicia en México.

Temas generales³

Ubicación del tema: bases constitucionales

- 1.1 El Estado Mexicano y la división de poderes
- 1.2 El Poder Judicial. La razón de ser de su existencia
- 1.3 Relación del Poder judicial de la federación con los poderes legislativo y ejecutivo
- 1.4 Análisis de los artículos 49, 94 a 101 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- 1.5 Los órganos del Poder Judicial de la Federación
- 1.6 Ley órganos del Poder Judicial de la Federación
- 1.7 Ley de Amparo

La institución del Ministerio Público

- 2.1 Antecedentes
- 2.2 El artículo 102 constitucional
- 2.3 Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y su reglamento
- 2.4 El artículo 21 constitucional

¹ Los términos de referencia son la carta de navegación del curso. Respetando el principio de libertad de cátedra, se definen grandes orientaciones de cada curso que cualquier profesor debe tener en cuenta, independientemente de los métodos o didácticas de aprendizaje que elija. Teniendo en cuenta que la intención formativa fundamental es que el egresado se alfabetice desde su profesión para aprender permanentemente, en los términos de referencia se establecerá la aportación de este curso a esa gran finalidad. Cada curso posee un contexto particular que debe referirse, así como las habilidades y saberes que se espera que el alumno desarrolle durante el curso.

² Dirigido a motivar a los estudiantes a tomar el curso. Explicar lo que el estudiante debe esperar de este curso.

³ Contenidos orientadores; su propósito es situar a los profesores acerca de los alcances científicos o humanistas del curso.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

PLAN DE ESTUDIO ABOGADO

- 2.5 Análisis de los artículos 13, 14, 16 al 23 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- El Poder Judicial en el Distrito Federal
- 3.1 El artículo 122 constitucional, base cuarta
- 3.2 Constitución política de la ciudad de México
- 3.2.1 Constitución Política de la Ciudad de México
- 3.3 Ley Orgánica del Tribunal Superior de Justicia
- 3.4 Órganos jurisdiccionales de la Ciudad de México
- El Ministerio Público
- 4.1 Antecedentes
- 4.2 Análisis del artículo 122, base Quinta, inciso D
- 4.3 Estatuto de Gobierno de la ciudad de México
- 4.4 Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia de la ciudad de México y su reglamento.
- Estado de Derecho, ética y Justicia en México
- 5.1 De la Justicia; del ser al deber ser
- 5.2 De la Justicia como valor, necesidad y política pública.
- 5.3 Una Justicia retroactiva. Causas y consecuencias
- 5.4 Riesgos y ventajas de la ciudadanización de la justicia
- 5.5 Riesgos y ventajas de la politización de la justicia
- 5.6 Ética profesional y seguridad pública

Recursos de Evaluación

Instrumentos/productos	Ponderación
Unidad de competencia	porcentaje
Exámenes parciales 2 (dos)	20 %
Examen departamental	20%
Actividad complementaria	20%
Participación	25%
Producto integrador	15 %

4. Bibliografía y recursos de aprendizaje

Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible (en su caso)